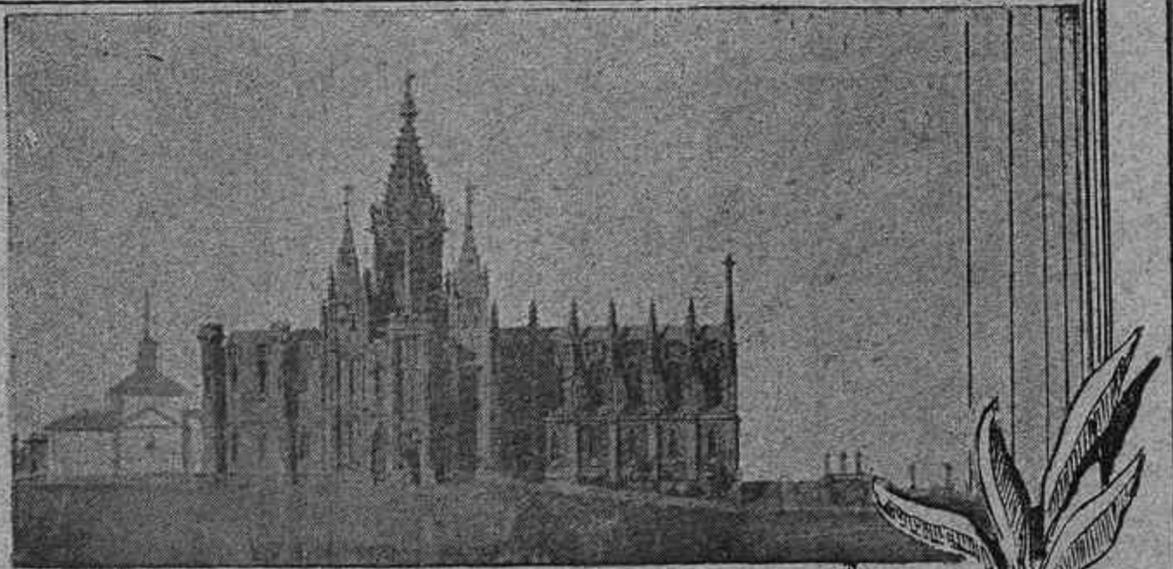


BASILICA TERESIANA

SUMARIO

- I. *El Episcopado Español y la Basílica de Santa Teresa.* a) *Obolo del Cardenal Arzobispo de Valencia.* b) *Santa Teresa de Jesús y los templos consagrados á Dios, por el Obispo de Palencia.*—II. *A Santa Teresa, poesía de la Serenísima Infanta Doña María de la Paz.*—III. *Apuntes de etimología teresiana, José Banqué y Faliú*—IV. *Monumento á las grandezas de Avila, Francisco Jarrín.*—V. *Santa Teresa en escena, X.*—VI. *El Nacimiento, J. D. B.*—VII. *Relación de los prodigios obrados por Santa Teresa en Alba de Tormes (conclusión).*—VIII. *La humildad. Pensamientos de Santa Teresa de Jesús.*—IX. *Crónica.* a) *Biblioteca Teresiana.* b) *Noticias varias.*—X. *Donativos para las obras de la Basílica de Alba.*





NÚM. 4

Salamanca 15 de Enero de 1898

AÑO II

EL EPISCOPADO ESPAÑOL

Y

LA BASÍLICA DE SANTA TERESA

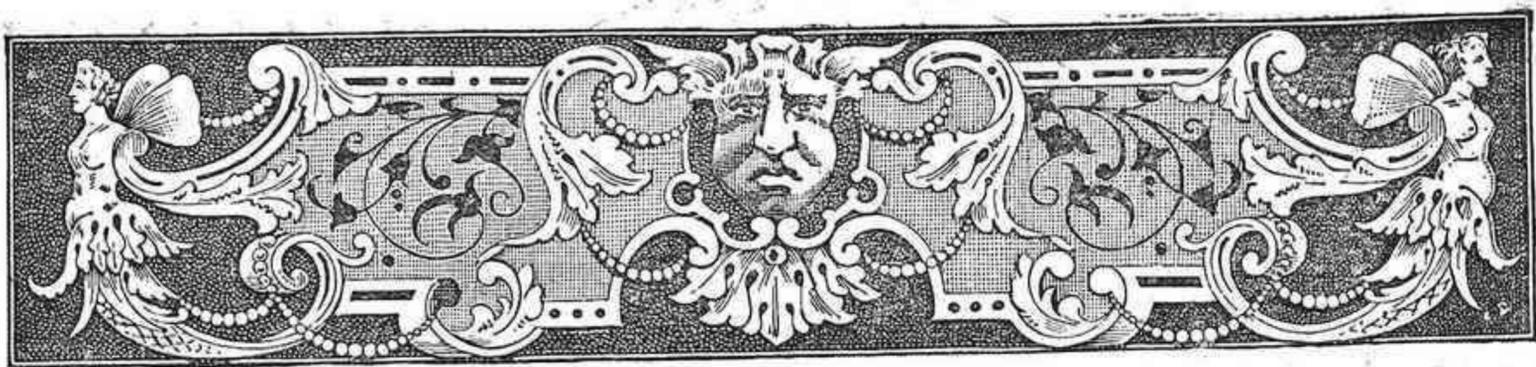


N convalecencia aún, y ganando algo del vigor que perdí durante mi visita á los pueblos inundados de esta comarca, felicito al Obispo de Salamanca por su iniciativa, digna de todo elogio, para la edificación de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, y le ruego admita la adjunta letra por valor de doscientas pesetas, que destino á dicha edificación.

He sido Prelado, aunque indigno, del pueblo natal de la Santa Doctora, y tengo vivo interés en que aumente cada día su gloria, culto y devoción entre los fieles.

† C., CARDENAL SANCHA, ARZOBISPO DE VALENCIA.





SANTA TERESA DE JESÚS

Y LOS

TEMPLOS CONSAGRADOS Á DIOS



HACE más de tres siglos que los escritos de Santa Teresa de Jesús están siendo pábulo de celestial doctrina á las almas verdaderamente amantes de la Verdad y del Bien, que es Dios. Retratado está de mano maestra en sus mismas obras el corazón abrasado del Serafín del Carmelo; y aunque no fuera por otra cosa, que por el deseo de conocer las diversas situaciones en que la criatura puede encontrarse respecto de su Criador, ningún cristiano debiera ignorar la doctrina que contienen esas áureas páginas, las cuales bien saboreadas, conducen infaliblemente al término de todas las dichas y felicidades, al Cielo. Del libro de la *Imitación de Cristo*, se asegura que tiene el singular privilegio de proporcionar consuelo á los corazones afligidos y tentados, y que cualquiera de sus páginas que al acaso se lea, presta al ánimo alientos y fortaleza á la voluntad para no decaer en el servicio de Dios y para calmar las tormentas que se levantan en el revuelto mar de las humanas pasiones. Algo parecido sucede también con los escritos de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, ofreciendo éstos además la particularidad de ser un arsenal riquísimo y abundante donde se encuentran todas las materias relacionadas con la vida del espíritu. La vida espiritual

en el templo se nos comunica, en el templo se perfecciona y se consuma, y la Santa Madre y Maestra espiritual no podía menos de esmaltar sus obras con frases y palabras que revelaran cuánto era su amor y veneración á las casas que el Señor eligió para habitar con los hombres en el mundo.

Veámoslo brevemente. Dolíase ella con frecuencia de los males que afligían á la Iglesia de Dios en su tiempo, efecto de las nuevas predicaciones de los luteranos; y amante fervorosa de la doctrina católica, no duda en aconsejar á sus hijas, que ellas debían procurar hacer lo contrario de cuanto dijese los nuevos reformadores. Eran éstos enemigos de todo culto, aborrecían las imágenes de los Santos, destruyeron no pocos templos, negaron la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía, trataron de difamar la honra inmaculada y virginal pureza de María; y todos estos errores y doctrinas perniciosas llenaban de amargura y contristaban el corazón endiosado de Teresa. No es extraño que uno de los días más felices de su vida fuera, sin duda alguna, aquél en que inauguró el primer Monasterio de la *verdadera Reforma* y la iglesia del convento de San José de Avila. *Todo concertado, dice, fué el Señor servido, que día de San Bartolomé tomaron el hábito algunas y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro Monasterio del gloriosísimo Padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos... Pues fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento..... y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra Iglesia más en este Lugar de mi Padre glorioso San José, que no la había... érame gran regalo ver que hubiera Su Majestad tomádo-me por instrumento, siendo tan ruín, para tan grande obra; así que estuve con tan gran contento que estaba fuera de mí con gran oración (1).*

Con los mismos sentimientos y afectos de devoción describe la fundación del Monasterio de San José de Salamanca, confesando que todos los trabajos y fatigas que

(1) Lib. de *La Vida*, cap. XXXVI.

le costaban las fundaciones convertíanse luego en particularísimo consuelo, desde el momento en que podía adorar y recrearse con Jesús Sacramentado, realmente presente en los sagrarios de los templos católicos. *Nunca, escribe, dejé fundación por miedo del trabajo, aunque de los caminos (en especial largos) sentía gran contradicción: mas en comenzándolos á andar, me parecía poco, viendo en servicio de quien se hacía, y considerando que en aquella casa se había de alabar al Señor, y haber Santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí, ver una Iglesia más, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los Luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habían de temer, á trueco de tan gran bien para la Cristianidad: que aunque muchos no lo advertimos estar Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre (como está) en el Santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos había de ser (1).*

Y al llegar á Duruelo, viendo que el P. Fr. Antonio de Jesús estaba barriendo la puerta de la iglesia, como entré en ella, dice, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí; y no era yo sola que dos Mercaderes que habían venido de Medina allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sino llorar. Tenía tantas cruces, tantas calaveras (2).

No es menos de notar lo que escribió al P. Yepes, el cual se había ofendido porque las Carmelitas de Medina del Campo pusieron paños olorosos para lavarse las manos durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Estas sus textuales palabras: *Sepa, Padre, que esa imperfección han tomado mis hijas de mí. Pero cuando me acuerdo que Nuestro Señor se quejó al Fariseo en el convite que le hizo, porque no le había recibido con mayor regalo, querría desde el umbral de la puerta de la Iglesia que todo estuviese bañado en agua de Angeles; y mire, mi Padre, que no le dan ese paño por amor de V. R., sino porque ha de tomar en esas manos á Dios, para que se acuerde de la limpieza y buen*

(1) Lib. de *Las Fundac.*, cap. XVIII.

(2) Lib. de *Las Fundac.*, cap. XIV.

olor que ha de llevar en la conciencia, y si esa no fuere limpia, váyanlo siquiera las manos (1).

Muestra admirable son todas estas expresiones del amor acendrado del corazón de Santa Teresa de Jesús á Jesucristo Sacramentado y del ardiente deseo de que tuviese en la tierra hospedaje digno de la Majestad Infinita, El que en los templos católicos se quedó hasta la consumación de los siglos para hacer las delicias de los hombres. ¿Por qué, pues, no hemos de inspirarnos en estos mismos afectos y sentimientos, ahora que se trata de levantar un nuevo templo, precisamente allí donde se venera el corazón de la Mujer providencial, escogida por Dios para contener en España los estragos que en otros países hiciera el Protestantismo en el siglo XVI? ¿No parece racional que todos consideremos esta obra como reparación debida á la Iglesia en general y á Salamanca en particular, ya que con inmensa pena hemos contemplado las ruinas de magníficos templos derruídos en el siglo XIX por hombres que no han hecho sino sacar las legítimas consecuencias de las doctrinas predicadas por los luteranos del tiempo de Santa Teresa? ¿Qué mucho que contribuyamos todos á honrar la memoria de ésta celadora de la gloria de Dios, de la que consagró su existencia y sus facultades á volver por la honra de su Divino Esposo, hoy más ultrajada que entonces, al menos por lo que á nuestra Patria se refiere?

Solamente una cosa se necesita para que pronto sea un hecho la construcción de la Basílica teresiana, á saber: que pueda decirse de nosotros lo que Santa Teresa escribía de mi querida Diócesis de Palencia á D.^a Ana Henríquez, en una carta que le dirigió desde esta misma ciudad: *Aquí, en Palencia, nos va muy bien, y cada día se entiende más cuán acertado fué hacer aquí esta casa: es gente de caridad y llana sin doblez que me dá mucho gusto; y el Obispo (Dios le guarde) ha hecho mucho al caso, porque es cosa extraña lo que nos favorece. Suplico á Vm. se acuerde algunas veces de encomendarle á Dios.* Con gente de caridad y con sacerdotes y Obispos que busquen la gloria de Dios, como la

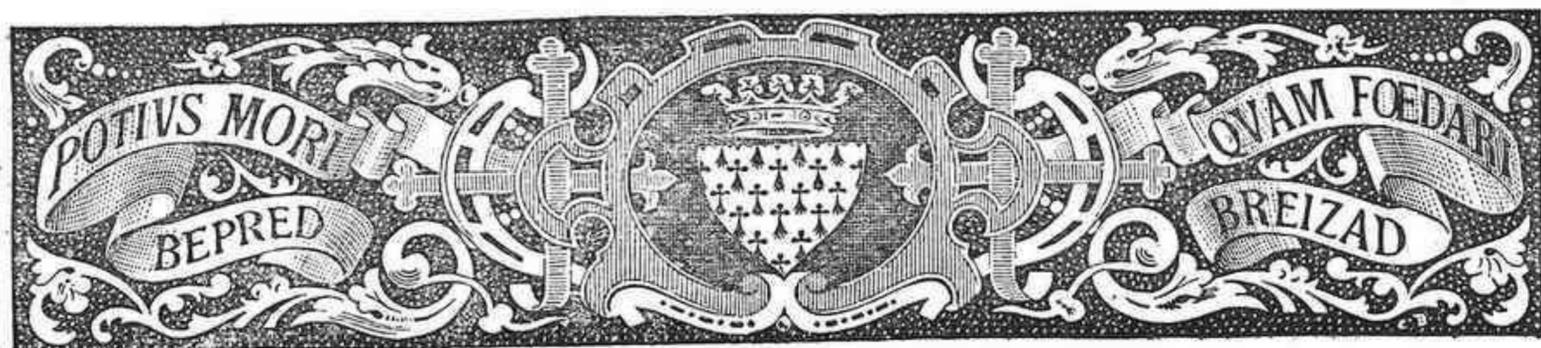
(1) Fragm. LXXXI.

busca el de Salamanca, erigiendo un monumento nacional á Santa Teresa de Jesús, muy pronto podríamos admirar las esbeltas agujas de las torres de ese y de otros templos, que si se elevan hasta el Cielo, es para enseñarnos que aquélla es nuestra Patria verdadera.

† ENRIQUE, OBISPO DE PALENCIA.

Palencia, Enero de 1898.





Á SANTA TERESA

POESÍA DE LA INFANTA PAZ



DESDE el palacio de Ninferburg, donde actualmente reside, una Princesa augusta, que á la realeza de la sangre, une el fuego del más ardiente españolismo, ha querido enaltecer las glorias de su patria en el nombre esclarecido de Teresa de Jesús, la Santa genuinamente española, con una sentida glosa en la que, radiante de simpático lirismo, se nos presenta retratado el corazón que la inspirara.

Poesía del alma, rebosando ingenua y amable naturalidad, ese deleitoso sentimiento que rehuye todo vano artificio, y es expresión sincera de un pecho ferviente y cristiano, ha de salir así, como la ha concebido el pensamiento clarísimo de su autora, y con los mismos sencillos atavíos, que, con devoto cariño, le vistieran sus reales manos.

Por eso, en modo alguno nos permitiríamos despojarla de su nativa originalidad y valor, al cual da mayor y más vistoso relieve la delicada modestia con que la Serenísima Infanta D.^a María de la Paz dice al Prelado salmantino:

“SEÑOR OBISPO:

Tengo siempre tantos deseos de compartir cuanto sucede en mi Patria, que dejo de lado los melindres y le envío esos versos para que haga con ellos lo que mejor le parezca; si se pueden corregir, los corrige; y si son demasiado malos, los rompa, que no será la primera vez que mis versos han tenido semejante suerte.”

Bien persuadidos estamos de que Santa Teresa no se querrá privar de la gloria que á su nombre dan los versos con que hoy honramos nuestra Revista, y que los lectores de la BASÍLICA TERESIANA se edificarán muy mucho con ellos y admirarán el acendrado afecto que los ha dictado.

Las mismas poesías de la Santa, salidas todas del corazón, sin pretensiones académicas, saben á mieles y á gloria á los fervorosos teresianos.

Así esperamos que suceda con la siguiente composición:

Á SANTA TERESA

Si horas de lucha hay en la vida
Yo encuentro siempre quien me levante;
Oigo en el alma tu voz querida:
Nada te turbe, nada te espante.

Cuando se escapa lágrima ardiente
Como un gemido que el alma abrasa,
Es un consuelo tu voz clemente
Que nos repite: *todo se pasa.*

Mirando al cielo he dicho á veces:
¡Santa Teresa, ven en mi ayuda!
Y tú enseguida te compadeces,
Segura exclamas: *Dios no se muda.*

Y entonces sigo de mi destino
El curso firme, con la esperanza
Que iluminando va mi camino,
Pues *la paciencia todo lo alcanza.*

Nadie insensible queda al tratarte
Amor tan grande, ciencia tan alta;
Hay que inclinarse al escucharte:
Quien á Dios tiene nada le falta.

Con la moderna filosofía
Tu voz serena dulce contrasta,
Invade el alma de poesía,
Y en ella vibra: *Sólo Dios basta.*

ÁVILA



Monumento á Santa Teresa en la plaza del Alcázar.



APUNTES DE ETIMOLOGÍA TERESIANA

No faltarán, ciertamente, más de uno y hasta más de una docena de lectores de la **BASÍLICA TERESIANA**, que al leer el epígrafe de las presentes líneas, manifiesten una visible extrañeza y hasta sientan quizá un generoso pesar y molestia, dignos, por cierto, de agradecimiento, efecto del espontáneo sentimiento de desconfianza, que de momento les habrá asaltado, por el éxito problemático de un tan aventurado cometido. No dejará tampoco de ofrecer otro motivo, y no el menor, tal vez, de extrañeza y novedad, la materia propuesta como asunto de este ligero esbozo ó articulejo de lingüística, lo incongruente de ella, cotejada con la materia de los trabajos de índole justamente reclamada por el carácter y objetivo religiosos de esta Revista, cuyas páginas han de ser timbres de gloria, testimonios de admiración á Santa Teresa y también el libro de cuentas del óbolo grande y chico para la gran Basílica, que la piedad de todos va á erigir en Alba de Tormes, y en resumen, como un místico ramillete, cuyas flores exhalen el suavísimo aroma de la santidad, de que tan sahumada estuvo la vida toda de la gran Santa castellana.

Una nota de etimología, acerca del nombre Teresa, no será tampoco agena al deseo de contribuir, aun por este medio, algún tanto

indirecto, á honrar la memoria del Serafín del Carmelo, descubriendo á la vista de sus devotos y admiradores el significado originario y el sentido oculto, y como esotérico, que es posible atribuir á dicho santo vocablo, que denomina y significa á nuestra Santa avilesa, y cuyo significado conviene en más de un grado, según intentaremos probar, á la manera de ser peculiar, á la idiosincrasia moral y espiritual de la gran personalidad que designa.

La etimología ó indagación del significado de una palabra por el de la raíz de que deriva, no puede por sí sola darnos una idea clara y precisa del formal significado del término. Las palabras, sobre todo en nuestra lengua, y hasta los mismos vocablos compuestos son un continente fonético, expresivo y significativo breve, y esta misma brevedad hace que el simple significado de los elementos primarios de formación resulte deficiente para dar una noción distinta y determinada del conjunto ó palabra. La proporción tan sólo de un modo general, vago y determinada á lo más, según alguna relación lógica de agente, acción, instrumento, y también según las de lugar, etc., expresadas por el elemento de composición ó de derivación del vocablo.

Hay que observar también, para justificar la cautela y modera-

ción con que ha de procederse en tal clase de disquisiciones, que la ciencia etimológica está en período de formación y progresivo perfeccionamiento. Si bien desde Bopp, que inició con su gramática de las lenguas indo-europeas el estudio comparativo de las mismas, las más estudiadas y las más conocidas hasta el día, hasta los trabajos más modernos de Curtius, Pott, Schleicher, Breal y Bailly, han podido formarse muchos grupos de vocablos, pertenecientes á dichos idiomas, que tienen un común origen, dejan de abarcar; sin embargo, los tales grupos todo el léxicon respectivo de dichas lenguas, quedan todavía muchos términos sin clasificar y sin reducir á origen conocido.

El método que emplea la etimología no es completo y general, y por consiguiente esta ciencia es aún incompleta, aunque sea algo más que una ciencia en mantillas. Y sabido es que una ciencia no vale ni más ni menos que lo que vale el método que emplea en su formación.

El estudio del significado que tiene todo vocablo por su origen fonético, es interesante porque nos descubre aquello que se relaciona con el signo, el elemento esencial, la parte de fondo; nos proporciona una como definición, pero rudimentaria y muy abreviada, de la cosa significada, y nos descubre alguna de las cualidades ó notas distintivas de la cosa expresada.

Esta correspondencia de conformidad entre el nombre y el contenido de su significado, no puede darse en los nombres de pila de las personas, por la razón que más adelante apuntamos. Se dá, ciertamente, en aquellos nombres conmemorativos ó apellidos que acompañan á nombres de personajes históricos, con cuyos distintivos la posteridad ha querido poner de relieve la gloria, virtud, cualidad relevante ó depresiva

con que en vida se distinguieran.

A un gran Padre de la Iglesia se le apellida Crisóstomo, *boca de oro*, por las dotes de superior elocuencia que le distinguieron en la predicación de la verdad cristiana, mientras que uno de los Ptolomeos nos ha sido transmitido desde los tiempos de la Corte de Alejandría con el dulce nombre de Filadelfo, *que estima á su hermano*, por el entrañable cariño que mostrara en sus relaciones fraternales.

El Calendario cristiano abunda en nombres de bienaventurados, que tienen sus raíces de formación en la lengua griega, rama más primitiva que la lengua latina en el árbol genealógico de las lenguas indo-europeas. Mas como estos nombres no fueron dados á sus respectivos sujetos con posterioridad á su vida, y por tanto, á las manifestaciones de su carácter y actividad, sino en los primeros momentos de su existencia, refrescados con las aguas del Bautismo, de ahí que no puedan referirse á cualidades y modos de ser, propios de las personas á que corresponden. De todos modos, ó bien designan muchos de ellos, según su significado etimológico, una cualidad, virtud ó condición, ó bien expresan un hermoso concepto simbólico ó figurado.

En su consecuencia, me complazco en reconocer con sumo gusto que todas mis benévolas lectoras, por gracia divina y especial favor de Santa Teresa, y también por sus ejemplares cualidades, son *buenas*, aunque pocas se llamen *Aguedas*; que están todas predestinadas para ser *inmortales* y felices, aunque no se llamen *Ambrosias*; que todas son *castas*, aunque no *Catalinas*; *compasivas*, aunque no *Elenas*; *que hablan bien*, á pesar de no llamarse *Eufemias* ni *Eulalias*.

Todas asimismo son *pacíficas*, aunque no *Irenes*; *Eusebias*, que quiere decir *piadosas*, y *Sebas-*

tianas, que es lo mismo que *muy honradas*.

También quisieran ser todas *Calixtas*, que en castellano son las *muy hermosas*, y todos, absolutamente todos, queremos ser muy *Macarios* ó *felices*.

Quien tenga una alta prosapia y un nacimiento noble puede apropiarse el hermoso nombre de *Eugenia* ó *Ifigenia*; á la que se fatigase pronto andando, la llamaría *Paula*, con lo cual le diría, aunque no lo pareciese, que *descansase*. Por el contrario, quien se sienta con alientos y con espíritu para acometer grandes empresas, será *Andrea*, porque será *valerosa*, y la que consiga una decisiva *victoria* contra todos sus enemigos visibles é invisibles, será llamada por todos con gran gloria *Nicanora*, *Aniceta* ó *invencible*.

A las *Felipas*, etimológicamente consideradas, han de *agradarles los caballos*. Las *Margaritas* tienen un nombre como una *perla*. Si alguien, en época de verano y en tiempo de la siega, viene del campo *cargada de hermosas espigas* será una *Eustaquia*; así como quien *vigile* constantemente por su casa y por la administración de sus bienes, hará de *Gregoria*, que significa *vigilante*. Las doncellas de servicio que *sirven bien* ó *son útiles* á sus amos, reclaman por la etimología el nom-

bre de *Sinforosas*. Quien se llame *Dorotea*, tiene un nombre que significa *regalo de Dios*, y las *Jacintas* tienen un nombre precioso como la *piedra preciosa* que significan.

El Santo Job, cuando *sepultaba* caritativamente á los muertos, hacía de *Torcuato*; así como los mortales, cuando *resucitáremos* el día del Juicio final para comparecer ante el Supremo Juez, seremos todos *Anastasios*.

Pasando ahora, sin más preliminares, á nuestro objeto, que ya era de esperar por lo tardío que viene, veamos de hacer alguna indagación etimológica sobre el nombre Teresa, que por haber correspondido á persona de tanta santidad se ha hecho un nombre tan augusto y respetado.

Bien veo que la tarea es arriesgada y hasta de acierto conjetural; pero si me declaro del todo responsable del atrevimiento que haya podido inspirar mi intento, me será dado el intentarla con menos inconvenientes y sin el menor menoscabo de nadie, y menos de la ciencia etimológica.

Mas esto no podemos hacerlo hoy, por no disponer de más espacio en estas páginas, y lo haremos con el favor de Dios y de nuestra estimada Santa, sin descontar la benevolencia de nuestros lectores, en el número próximo.

JOSÉ BANQUÉ Y FALIÚ.

(Continuará)





MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE ÁVILA

En la plaza del Alcázar, la más espaciosa de la ciudad castellana, y en una larga meseta que domina el amurallado recinto, se levanta una columna, coronada por la estatua de Santa Teresa de Jesús, baluarte de sus habitantes, contra las luchas del error y del mal, más poderoso que el vetusto Alcázar contra los dardos del enemigo.

Sencillo monumento, expresivo legado del tercer centenario de la Mística Doctora y recuerdo perenne á la memoria de los esclarecidos hijos de la provincia y obispado de Avila.

Acertada estuvo la Excma. Diputación, cuando en Junio de 1882 acordó erigirle y aceptar el proyecto y planos del Arquitecto de Zaragoza D. Félix Navarro, en vista del favorable informe del Jurado.

Deseosa también de acertar en la elección de los personajes cuyos nombres merecían transmitirse á la posteridad, consultó á la Real Academia de la Historia, y esta docta corporación no aprobó que fueran inscriptos ni Isabel I ni Alonso Díaz de Montalvo, por no creerlos naturales de la provincia; pero aquélla resolvió incluirlos, fundándose en tradiciones gloriosas para este país, y dejando á la crítica depurar los hechos.

Hé aquí los nombres grabados en el pedestal y distribuídos por grupos en sus cuatro caras.

Santos: Segundo, Vicente, Sabina y Cristeta, Pedro del Barco, Juan de la Cruz, Beato Alonso de Orozco, Venerable Mari-Díaz, Venerable María Vela.—*Políticos:* Isabel I, Sancho Dávila, Pedro Sánchez Zurraquines, Pedro de la Gasca, Diego de Espinosa, Diego de Guzmán, Enrique Dávila Guzmán, Diego Mesía Velázquez.—*Escritores:* El Tostado, Juan Sedeño, Alonso Díaz Montalvo, Juan Díaz Rengifo, Luis Dávila, Sebastián Vivanco, Nicolás García, Gil González Dávila.—*Guerreros:* Gil González Dávila, Gómez Dávila, Alonso

Dávila Alvarado, Sancho Dávila, Fernán Gómez Dávila, Alonso Dávila Guzmán, Pedro Dávila, Antonio Dávila y Toledo.

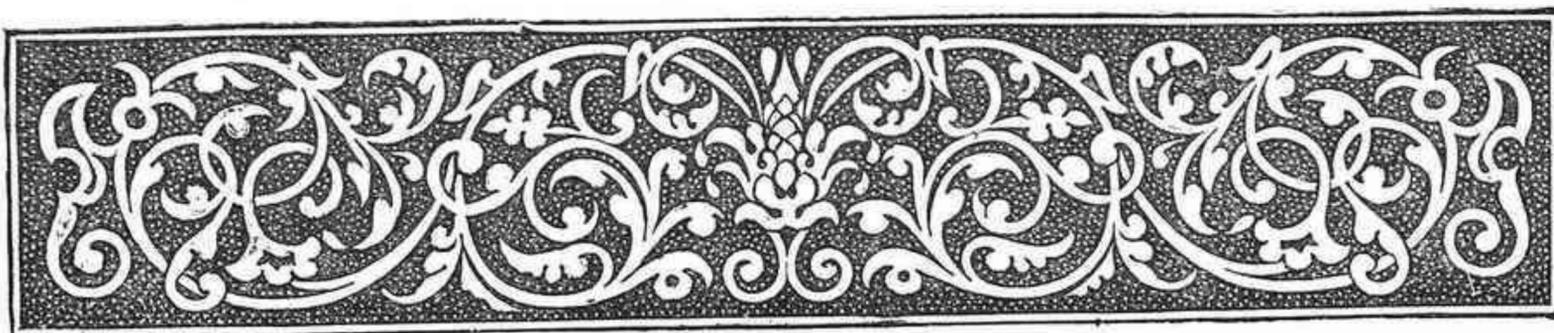
Inauguróse este monumento con asistencia de las autoridades, corporaciones, é inmensa concurrencia, el 21 de Octubre de 1883, depositándose monedas y periódicos y el acta con numerosas firmas, teniendo el honor de estampar la mía, como vocal de la Junta del Centenario.

En dicha fecha no estaba terminada la estatua de la Santa, obra del escultor D. Carlos Palao, y se colocó en 24 de Junio de 1884.

¡Llor á la Diputación provincial que ha sabido honrar á los hijos de Avila, y al Ayuntamiento por haber embellecido la capital con un monumento, en cuya base resplandece Isabel la Católica, y en su cúspide se ostenta la insigne escritora de Castilla, las dos mujeres más grandes de la española tierra!

FRANCISCO JARRÍN.





SANTA TERESA EN ESCENA

Fué espléndido, sobre toda ponderación, el homenaje que tributaron los ingenios españoles contemporáneos de Santa Teresa de Jesús en loor y obsequio de esta excelsa poetisa, gloria de su siglo y ornamento insigne de nuestra Pátria.

Su heroica y santa vida fué al efecto fecunda en acciones memorables, dignas de ser esculpidas en mármoles y bronces, y de ser glosadas y enaltecidas en la lengua sublime de los dioses.

Por eso, antes de que la Iglesia canonizase su celestial sabiduría y maravillosas virtudes, de todos los ámbitos de la Península subió á los cielos un himno armonioso en honor de la Virgen abulense; celebráronse de súbito justas literarias en la corte y en provincias, y de todas partes acudía solícito el poeta español con los partos felicísimos de su ingenio.

Cervantes ensalzó en armoniosas estancias líricas los deliquios ardorosos y fervientes éxtasis de la virgen de Castilla; Calderón cantó la peregrina hermosura de aquella flor que embalsamó con la fragancia de su aroma el monte Carmelo; Leonardo de Argensola y Juan de Jáuregui, el felicísimo traductor de *Aminta*, entonaron un himno nupcial al matrimonio espiritual de la mística doctora; la fervorosa poetisa sevillana Sor Francisca de Santa Teresa, heredera de la inspiración

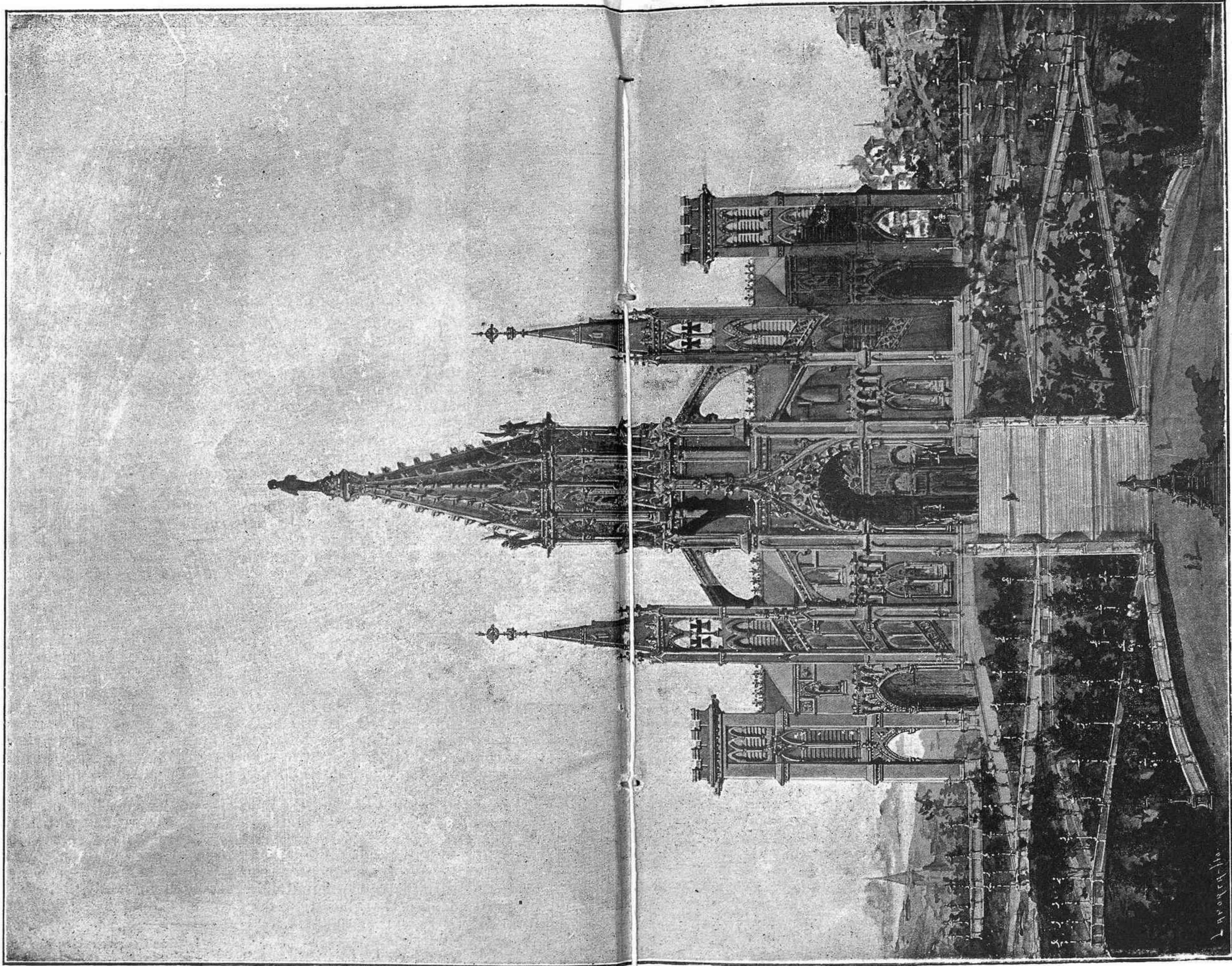
de la insigne fundadora de su Convento, cantó con entonación robusta y fogosa la *Transverberación* de su santa madre, y Villegas, y Medrano, y Montalbán, y Guillén de Castro, y López de Zárate, y el Conde del Basto, y Fray Bernardo del Castillo, y cien otros ingenios más ensalzaron á porfía el temple varonil del espíritu de Teresa de Jesús, las poderosas energías de su alma, los destellos de su soberana inspiración, el fervor de sus poesías, su acrisolada virtud y ciencia altísima, su heroica vida y santa muerte, su fama y su gloria.....

Dijérase que la poesía castellana fué entonces arpa eólica cuyas cuerdas de oro, heridas por el soplo de divina inspiración, vibraban celestes armonías en loor y gloria de la Reformadora del Carmelo.

La musa juguetona y humorística se complacía y recreaba en fingir y exornar anécdotas y donaires de gracia culta y jovial, la lira prorrumpió en sonoras y melodiosas estrofas, la trompa épica llenó los ámbitos de Iberia con sus sonos graves y armoniosos, y hasta el teatro se cubrió de gloria al presentar en la escena española la figura de la extática virgen que hoy llena al mundo con la fama de su nombre (1).

(1) Son innumerables las composiciones del género lírico que se presentaron

BASÍLICA DE ALBA DE TORMES



FACHADA PRINCIPAL

(Anteproyecto del Sr. Repullés.—Fotograbado de Laporta).

Dedicáronse por aquel entonces los dramaturgos españoles á componer dramas *á lo divino*, comedias de santos, loas y autos sacramentales; uno de los que con más fervor y éxito cultivaron este género sagrado, fué el Fénix de los Ingenios, el poeta más fecundo del orbe, autor de numerosas comedias de santos, algunas de relevante mérito y dignas de su estro soberano.

Este excelso poeta, no contento con haber enaltecido la imperecedera memoria de nuestra Santa y de haber formado en cierto modo la corona poética que los ingenios españoles dedicaron á la poetisa castellana, quiso honrarla de un modo aún más brillante escribiendo una *Famosa Comedia* titulada *La Bienaventurada Madre Teresa de Jesús*.

En honor de la verdad, la *Famosa Comedia* no añadió lauro alguno al inmortal dramaturgo, pues desgraciadamente esta comedia pertenece al número de aquellas otras acerca de las cuales dijo el mismo Lope:

“Y más de ciento en horas veinticuatro
Pasaron de las Musas al teatro”;

pero esto nada empece á su ilustre fama, pues lo que pierda en prez y gloria el poeta español,

en los varios torneos literarios que se celebraron en honor de Santa Teresa: del género *heróico* se publicaron varios poemas tocados del *culteranismo* que comenzaba ya á hacer grandes estragos en el Parnaso Español; es digno de honrosa mención un poema épico titulado *El Caballero de Avila por la Madre Teresa de Jesús*, impreso en Zaragoza en 1623; fué su autor el Presbítero Juan Bautista Felices, ensalzado por Lope de Vega en *El Laurel de Apolo*; por último, del género *dramático* á más de la *Famosa Comedia*—que antes se creía escrita por Vélez de Guevara y hoy es unánimemente atribuída á Lope de Vega Carpio—escribióse otra comedia titulada *Santa Teresa de Jesús*, por D. Juan Bautista Diamante, escritor ilustre que brilló en la segunda mitad del siglo xvii.

gánalo con creces el entusiasta y ferviente teresiano.

Estoy seguro que al escribir su *Famosa Comedia* no aspiró á conquistar nuevos laureles; ¿para qué, si había ceñido ya cien veces á sus sienes el inmarcesible *Laurel de Apolo*....?

Lo que anhelaba ansiosamente el Fénix de los Ingenios era popularizar la memoria de su esclarecida protagonista, sublimar con la magia del estilo dramático sus estupendas acciones y grabar en la fantasía y en el corazón de nuestros mayores con caracteres de luz y de fuego la radiante imagen de nuestra Santa; tal era el fin altísimo que se propuso el dramaturgo español.

Y no hay duda que debió de conseguirlo: porque es bien seguro que el numeroso público que aplaudía frenético los inmortales dramas de Lope de Vega acudiría al teatro á presenciar la *Famosa Comedia*, y al presentarse en escena la *Bienaventurada Madre Teresa de Jesús* batiría palmas con delirante entusiasmo, y ese entusiasmo delirante crecería por grados en el curso de una acción complicada, interesante y maravillosa por demás, al ver á una joven que en aras de su pureza ofrece á Dios el holocausto de una hermosura extraordinaria vivamente codiciada por dos gallardos, apuestos y arrogantes mancebos; al verla, una vez holladas valerosamente las vanas pompas del siglo, vestirse las tocas monjiles, y arder en deseos fervientes de propagar la gloria de Dios hasta los confines del orbe; y subiría de punto la admiración del público al verla—después que un Serafin atravesara con ígneo dardo su corazón—revestirse de fortaleza lo bastante para luchar y reluchar con invencible denuedo contra todas las potestades de la tierra y del infierno, y erigir en nuestro suelo numerosos conventos, pregoneros de

su poder taumatúrgico, que eran á la par insignes trofeos de sus brillantes y señaladas victorias; y finalmente, coronaría con espléndida ovación la sagrada comedia al ver morir á la monja andariega en su pobre celda, víctima del amor divino, más bien que del ardor de la fiebre, al pie de aquel árbol estéril que en pleno otoño vióse, de súbito, adornado con primaveral eflorescencia.

Y después de presenciar todo este maravilloso conjunto de virtudes y prodigios, enaltecido en cadenciosas y bien acordadas estrofas, el público saldría lleno de admiración hácia su ilustre compatriota, llevando indeleblemente impresos en su mente y en su corazón los rasgos más geniales y característicos de la santa fundadora.

¿Qué importa, pues, que la crí-

tica encuentre en la *Famosa comedia* defectos, que por otra parte son anejos á toda obra humana, que haya algunas inverosimilitudes y errores cronológicos, y escenas frías, sin movimiento ni acción, y rasgos propios más bien del púlpito que del teatro, y el estilo sea á veces desmayado y prosaico? Todos esos defectos y cien más que encuentre el crítico displicente en una obra escrita hace tres centurias para solaz y aprovechamiento espiritual más bien que artístico de un pueblo creyente y devoto, no aminora en modo alguno el mérito á que se ha hecho acreedor el portentoso numen de Lope de Vega al santificar el proscenio español, haciendo desfilár por nuestro grandioso teatro á la *Bienaventurada Madre Teresa de Jesús*.

X.





EL NACIMIENTO



RAN las Pascuas de Navidad.

En el "Círculo de Obreros," se había instalado un *Nacimiento* para recreo y honesto solaz de los socios y de sus familias, y para espectáculo inocente de cuantas personas de la ciudad de S..... gustasen renovar en sí mismas el recuerdo sensible de la *buena nueva*, pintado todos los años por nuestra imaginación en ese cuadro interior que se repite siempre en nosotros, desde que vimos el primer *Nacimiento*.

Porque el *Nacimiento* es uno. Es tan dominante la idea que allí se hace sensible, *idea* única, inmensa, omnipotente, "el Verbo que se ha hecho carne," que todo lo demás es accidente, nada puede diferenciar un *Nacimiento* de otro, mientras que los dos tengan un Niño-Dios que nace en un portal.

Poned allí montañas, ó quitad montañas; que haya ríos y cascadas ó que no haya cascadas ni ríos, todo es igual. El *Nacimiento* que se pone en los Palacios reales para gozo de los reyes niños, y el que hacen los pastores en sus cabañas para dicha de los pastores niños, todo es igual. Quizá sea mejor el último.

No se vé más lo que se vé por fuera, sino lo que se vé por dentro.

Entre las familias de los obreros que entraban á ver el *Nacimiento*, iba una mujer ciega (1). Y la pobre mujer *veía* el *Nacimiento* con más luz quizá que los *espectadores* con vista.

—Allí está la Virgen—oía decir.—Aquí los pastores—El Angel—La estrella..... Y á todo esto se dibujaba en el rostro de la mujer ciega una impresión... digna de que intentase copiarla un gran pintor. Nuestra pluma no puede describir aquello.

(1) Histórico.

Séanos permitido solamente felicitar á aquella mujer, que anciana y sin vista, quería compartir, acaso por última vez en su vida, el gozo, con los que ven la representación inefable, el espectáculo más puro ¡quién sabe! de los espectáculos de la tierra: el *Nacimiento*.

Mirad á los niños que rodean un *Nacimiento*. ¡Qué goce tan serio! El niño se transforma en esos momentos, es digno de crédito, es una autoridad: aquel espectáculo es..... bueno.

Pues bien, la anciana, cumpliendo el precepto de Jesucristo, se hizo como los niños. Hizo más, no necesitaba ver para gozar como ellos.

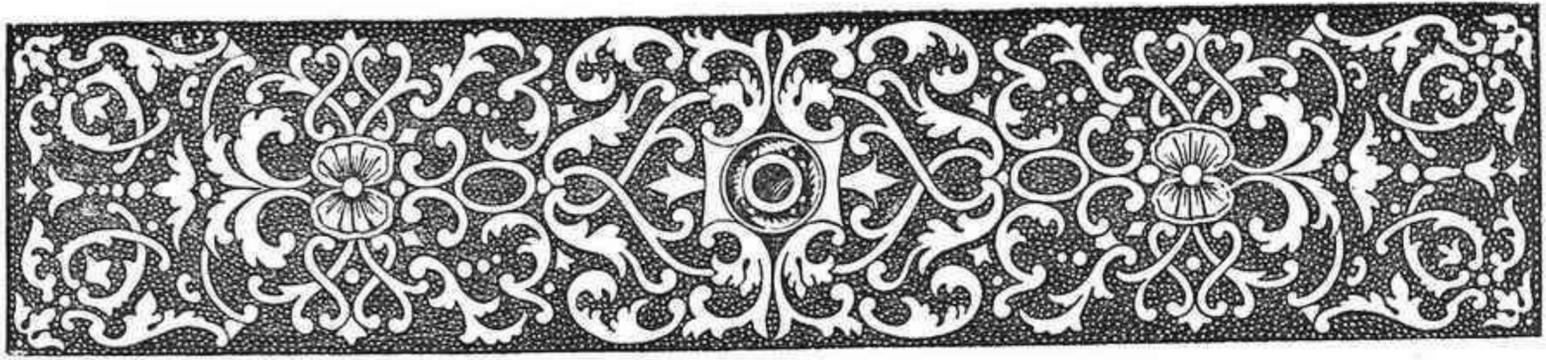
¡Feliz mujer ciega! No tardará en morir, ya anciana, para ver al que nació de María Virgen..... y está sentado á la diestra de Dios Padre, rodeado de todos los esplendores de la gloria.

Y cuando goce la mujer ciega de la bienaventuranza otorgada á los que "no vieron y creyeron", verá, mejor que lo que oía del *Nacimiento* del "Círculo de Obreros", de la ciudad de S..... el espectáculo viviente con que conmemoran los ángeles, en cuadros inefables de luz y de armonía, el Nacimiento, para los hombres, del Hijo de Dios.

J. D. B.

Diciembre de 1897.





J. M. J.

Relación de los prodigios, que durante la Guerra de los Franceses, hizo la intercesión de Nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús: desde el año de 1808 hasta el de 1813 en este Convento, y Villa de Alba de Tormes.

(Conclusión)

EL año de 1811, el día 16 de Octubre vino de Salamanca el general Thiebault donde estaba Governador, solo con el objeto de entrar á visitar á la Santa en su Camarín, lo que hizo acompañado de Edecanes, y varios oficiales, entrando al mismo tiempo un tropel de gentes, tanto de la Villa, como de los que de Salamanca habían venido en su compañía: viendo la Prelada, y otras tres Religiosas que la acompañaban tal confusión, habiendo llegado al Claustro, se sintió esta animada de tal espíritu, y fervor de zelo, que arrebatada de él, se puso de rodillas delante del General y con varonil resolución, le dixo: Señor, este es un desorden, y así quiero hacer á V. E. una súplica; nuestras leyes son muy estrechas, y no podemos permitir esto. Quedóse algo sorprendido el General al ver á la Prelada arrodillada á sus piés.—Las Señoras que iban adelante comenzaron á llorar y á gritar; todos se turbaron y se mi-

raban unos á otros preguntándose: ¿Qué es esto? El General estuvo parado algun espacio, y con mucho modo le respondió á la Prelada: Diga Vuestra merced, Señora, qué es lo que pide? Lo que pido es, prosiguió la Prelada: que V. E. ponga un Decreto para que en lo sucesivo ningun hombre ni Mujer entren en la Clausura. A esto contestó el General diciendo: *Señora, su petición de V. es muy justa: lo haré: á saver yo esto, no huviera entrado; téngame papel, y tintero prevenido.* Quiso volverse á salir, como tambien la demás comitiva, pero entonces á nuestro ruego, prosiguió adelante, subió al referido Camarín, y en él mostró grande satisfaccion y consuelo haciendo mucha ponderación de todo lo que en él había. Mientras el General se informaba de la urna, y otras particularidades nosotras permanecíamos cubiertas con nuestros velos segun nos mandan nuestras Constituciones; algunos de los circunstantes nos instaban á que nos

levantásemos dichos velos; entendido el General, y preguntó ¿si era aquel instituto nuestro? y respondiéndole que sí, dijo: no lo hiciésemos, pues á el lo más ajustado era lo que mejor le parecía. Despues de haverse informado bien de lo que havía en el Camarín se salió; y sin embargo de haver pasado largo rato no se olvidó de lo prometido; llegó á la Portería, y preguntó por el papel y tintero: administrado éste sobre una mesita, por sí mismo dentro de la Clausura extendió el Decreto, que traducido en nuestro idioma es como sigue: "Se prohíbe expresamente á toda persona (relevando toda orden) entrar en el Convento de las Madres Carmelitas de Santa Teresa de la Villa de Alba de Tormes baxo cualesquiera pretexto, que pueda ser. Alba 16 de Octubre de 1811. El General de Division, Governador del Illmo. Gobierno de España, El Varón de Thiebault,.". Escrito este Decreto le dixo á la Prelada: Señora, ahí le queda á Vd. eso, que será para mucha edificacion de los fieles, y yo seré el primero que dé ejemplo. Con esto se salió, no volviendo á entrar en la Clausura ni él, ni otro alguno todo el tiempo que dicho General permaneció en Salamanca Governador. El decreto original lo conservamos en el Archivo del Convento para perpetua memoria. El 22 de Julio de 1812 fué la Batalla de los Arapiles perdida por los Franceses, quienes por la noche entraron en este Pueblo (1) bien furiosos; hubo bastante saqueo y alboroto; nuestro Convento está al paso para la plaza, y por lo mismo temíamos algun rompimiento; pero ello fué, que sin pedirlo nosotras, y sin saber cosa alguna, un General mandó ponernos guardias no haviéndolas asignado para sí; este hecho llenó de pas-

mo no solo á los del Pueblo, sino á cuantos de él tuvieron noticia, atribuyéndolo todo á la intercesion de Nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús.

Pasada esta tormenta, gozamos de algun sosiego hasta primeros de Noviembre del mismo año, en que esta Villa se vió cubierta de tropas de los ejércitos aliados, que venían de retirada desde Burgos. Trataron aquí de defenderse, como lo hicieron por espacio de ocho ó nueve días. Para esto, los ejércitos aliados pusieron muchas Baterias en las alturas del otro lado del río, hácia el Poniente; los franceses hicieron lo mismo, entre el Norte y Oriente; de manera, que los de la Villa, quedamos entre dos fuegos. Nosotros teníamos muy enfrente del Convento una Bateria de nuestras tropas. Las Religiosas de San Benito y Santa Isabel abandonaron sus Conventos y muchas de estas últimas se vinieron á refugiar entre nosotras. Abierto el fuego, cayeron muchas balas y granadas en los Conventos de las dichas religiosas, que les hicieron mucho estrago. Nosotras, mientras tanto, no cesábamos de clamar día y noche á Nuestra Santa Madre, perseverando en su Camarín; menos un día en que fué mucho más vivo el fuego, que por pasar las balas y granadas zumbando por encima de nosotras, tuvimos que bajarnos á la celda de la Santa. Por fin; Dios nos favoreció de manera, que en todos los ocho días de fuego de una y otra parte, ni el más leve casco de granada ni bala cayó en nuestro Convento, con estar la bateria dicha tan enfrente. Al cabo de los ocho ó nueve días de fuego, las tropas aliadas volaron el puente, que aunque su estruendo nos asustó, nada nos tocó de la expulsión, sin embargo de haber volado por encima del Convento una piedra bastante grande, que fué á dar á la plaza. El día 3 del dicho mes en-

(1) En Alba.

traron los franceses, y en la penuria del pan sucedió lo mismo que en la primera batalla. Con el motivo de haber quedado en el Castillo guarnición española, que les hacían mucho fuego, entraron dos veces en la clausura dos Generales y algunos Oficiales, subiendo á la media Naranja para regular la altura que tenía el Castillo: éstos se portaron con nosotras con la misma compostura y urbanidad que todos los demás; pero como nosotrasuviésemos más miedo á éstos por ser del Ejército de Suldt, de quienes se decía eran muy desalmados, y por esta causa estábamos sobresaltadas, conociéndolo ellos nos dijeron: "Señoras, no tengan ustedes miedo, somos Generales y Oficiales de honor, no venimos á hacerles daño, sino á favorecerlas en cuanto á ustedes se les ofrezca. Si la tropa se desmanda en algo, avisar.,". Esta fué la última vez que los franceses entraron en el Convento. Como esto no les hubiese servido para ninguno de sus fines, pusieron más soldados en la torre de San Juan, que está próxima á la nuestra y domina todo el Convento; desde ella hacían un incesante fuego de día y de noche, al que correspondían los Españoles del Castillo; las balas todas pasaban por encima de nuestra casa, porque la cogían en medio; mas á pesar de eso, nosotras, enseñadas con tan repetidas pruebas y experiencias, nada temíamos; confiadas en la intercesión de Nuestra Santa Madre, el oír silbar las balas, ya no nos causaba novedad alguna; el Señor y las repetidas experiencias nos infundieron tal valor, que no sólo no salimos de las celdas, que estaban más inmediatas á donde se hacía el fuego, que duró cerca

de quince días, sino que permanecimos en ellas y dormíamos en ellas. Y aunque á muchos no les parecía bien y lo tenían por demasiado arrojado, á nosotras no nos salieron vanas nuestras esperanzas, cumpliéndonos el Señor en todo nuestros deseos, no recibiendo la menor lesión, ni el menor daño, tanto en esta ocasión, como en todas las dichas, ni la casa, ni nosotras, ni en general, ni en particular (y lo mismo con los vecinos del pueblo, pues á ninguno mataron, ni ultrajaron á ninguna mujer, como ha sucedido en otros pueblos del Reino); todo esto ha sido tan público y notorio que los del pueblo exclamaban: "está visto, la Santa Madre se ha empeñado en guardarse á sí y á sus hijas.,".

Si se hubiesen de decir todas las particularidades que hemos experimentado, fuera alargarnos mucho. Sólo va puesto lo más esencial, lo más público y notorio, y como tal lo aseguramos, volvemos á asegurar, lo certificamos y firmamos en nuestro Convento de esta Villa de Alba y Mayo 30 de 1817.—*Francisca Teresa del Espíritu Santo*, Priora; *Ramona de Santa Teresa*, Sub-priora, clavaria; *Isabel Teresa del Espíritu Santo*, Clavaria; *Josefa de la Encarnación*, Clavaria; *M.^a Josefa de Santa Rita*; *Manuela M.^a de San Juan de la Cruz*; *María Josefa de Santa Marta*; *Narcisa de San Antonio*; *Gertrudis de Jesús María*; *Teresa de Jesús María y José*; *María Cayetana de San José*; *Josefa María de Gracia*; *María Josefa de Jesús*; *María Josefa del Corazón de Jesús*; *María Isabel de la Concepción*; *Clara Francisca del Santísimo Sacramento*; *Angela Ramona de Jesús María*.



ALBA DE TORMES



PRIMERA SEPULTURA DE SANTA TERESA

(Véase el núm. 1.º, pág. 12).

LA HUMILDAD

PENSAMIENTOS DE SANTA TERESA



MIRAD mucho, hijas, mirad mucho en este punto que os diré, porque alguna vez podrá ser humildad y virtud tenemos por tan ruin, y otras, grandísima tentación; porque yo he pasado por ello lo conozco. La humildad no inquieta, ni desasosiega, ni alborota el alma, por grande que sea, sino viene con paz, y regalo y sosiego. Aunque uno de verse ruin entienda claramente merece estar en el infierno, y se aflija, y le parece con justicia todos le habían de aborrecer, y que casi no osa

pedir misericordia, si es buena humildad, esta pena viene con una suavidad en sí, y contento, que no querríamos vernos sin ella: no alborota, ni aprieta el alma, antes la dilata, y hace hábil para servir más á Dios. Estrota pena, todo lo turba, todo lo alborota, todo el alma revuelve; es muy penosa,, (1).

“Procurad, hermanas, siempre humildad.... Mas tórnoos á avisar que, aunque os parezca la teneis, temais que os engaña, porque el verdadero humilde, siempre anda dudoso en virtudes propias, y muy ordinariamente le parecen más ciertas y de más valor las que ve en sus prójimos,, (2).

“Creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate. Aun asi me habeis de reprender, porque hablo en cosa de juego, no la habiendo en esta casa, ni habiéndole de haber. Aquí vereis la Madre que os dió Dios, que hasta esta vanidad sabía; mas dicen que es lícito algunas veces, y cuán lícito sería para nosotras esta manera de juego, y cuán presto si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos, ni querrá. La dama es la que más guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que así haga rendir al Señor como la humildad. Esta le trajo del cielo en las entrañas de la Virgen, y con ella le traeremos nosotras de un cabello á nuestras almas. Y crean, que quien más tuviere, más le terná, y quien menos, ménos. Porque yo no entiendo, ni puedo entender, cómo haya, ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad,, (3).

“Y aquí entra el merecer con la humildad, creyendo con verdad, que aún para lo que hacen, no son. Andar alegres sirviendo en lo que les mandan, como he dicho; y si es de veras esta humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no murmurará sino de sí, deje á las otras con su guerra, que no es pequeña. Porque aunque en las batallas el Alférez no pelea, no por eso deja de ir en gran peligro; y en lo interior debe trabajar más que todos, porque como lleva la bandera, no se puede defender, y aunque le hagan pedazos, no la ha de dejar de las manos; así los contemplativos han de llevar levanta-

(1) *Camino de perfección*, cap. XXXIX.

(2) *Id.* cap. XXXVIII.

(3) *Id.* cap. XVI.

da la bandera de la humildad, y sufrir cuantos golpes les dieren, sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Cristo, llevar en alto la Cruz, no la dejar de las manos por peligros en que se vean, sin que muestren flaqueza en padecer, para eso les dan tan honroso oficio....

Dejemos hacer al Señor, que nos conoce mejor que nosotras mismas; y la humildad es contentarnos con lo que nos dan, que hay algunas personas que por justicia parece quieren pedir á Dios regalos. Donosa manera de humildad,, (1).

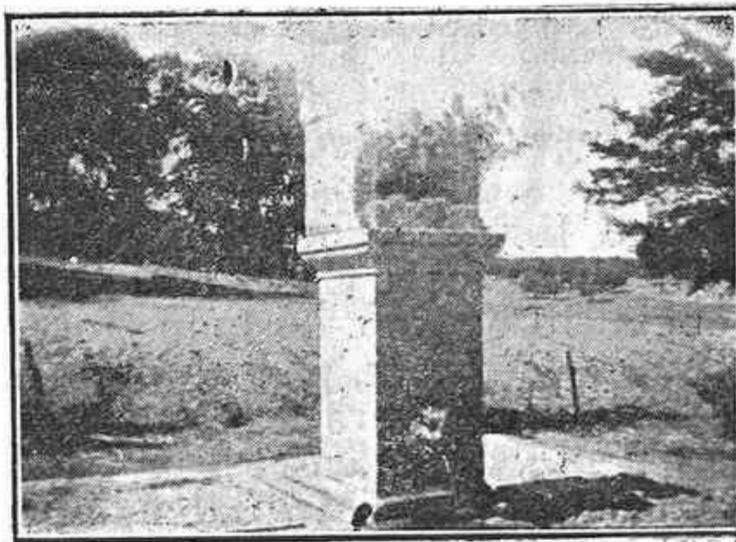
“Después de hacer lo que los de las moradas pasadas, humildad, humildad; por ésta se deja vencer el Señor á cuanto dél queremos: y lo primero en que vereis si la teneis, es no pensar que mereceis estas mercedes y gustos del Señor, ni los habeis de tener en vuestra vida,, (2).

“Una vez estaba yo considerando, por qué razón era nuestro Señor tan amigo desta virtud de la humildad; y púsose delante, á mi parecer, sin considerarlo, sino de presto esto, que es porque Dios es suma verdad, y la humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada: y quien esto no entiende, anda en mentira; á quien más lo entiende, agrada más á la suma verdad, porque anda en ella. Plega á Dios, Hermanas, nos haga merced de no salir jamás deste propio conocimiento. Amen,, (3).

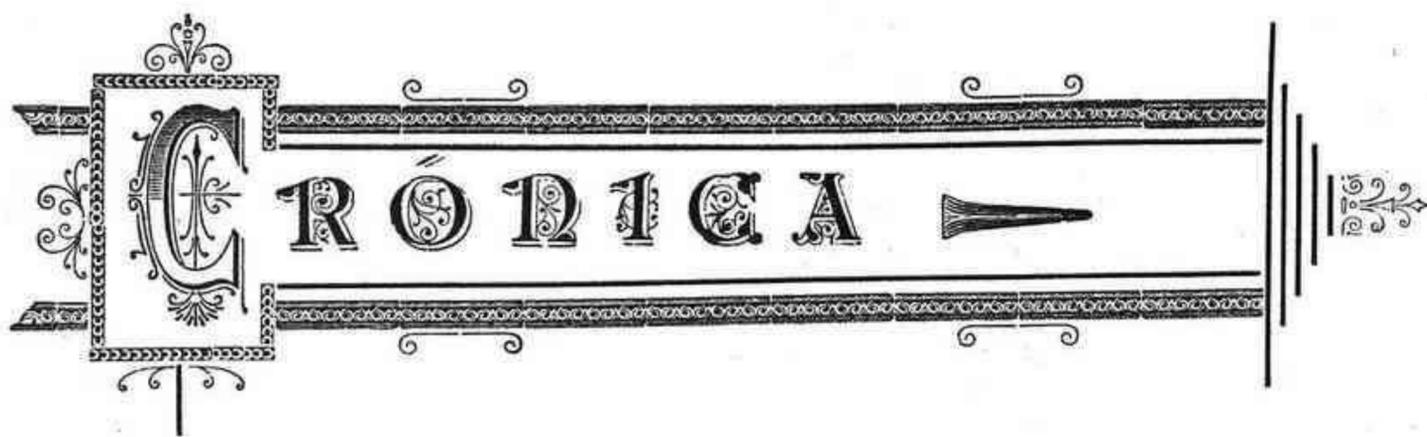
(1) *Camino de perfección*, cap. XVIII.

(2) *Moradas cuartas*, cap. II.

(3) *Moradas sextas*, cap. X.



FUENTE DE SANTA TERESA



I.—BIBLIOTECA TERESIANA

A los donativos de libros para la Biblioteca Teresiana establecida en el Palacio Episcopal de Salamanca, hemos de añadir los siguientes, asegurando nuestro reconocimiento y dando gracias en nombre de Santa Teresa á los generosos donantes:

a) EDICIONES AUTOGRAFIADAS DE OBRAS DE LA SANTA

Reproducción fotolitográfica del *Camino de Perfección y Modo de Visitar los Conventos*, libros escritos por Santa Teresa y publicados por el Dr. D. Francisco Herrero Bayona, Tesorero de la Metropolitana de Valladolid, conforme al original que se halla en dicha ciudad.—Un tomo elegantemente encuadernado: Tipo-foto-litografía de Gaviria, 1883. (Regalo de las Religiosas Carmelitas de Alba de Tormes.)

b) OBRAS DE LA SANTA

Los libros de la S.^{ta} M.^e Teresa de Jesús.—Edición príncipe hecha en Salamanca, en casa de Guillermo Foquel, 1588.—Un volumen, que contiene las siguientes obras de la Santa Madre, censuradas, prologadas y presentadas por el M. Fr. Luis de León: 1.^a, *Vida de la M. Teresa*; 2.^a, *Camino de la perfección, con unas reglas y avisos*; 3.^a, *Castillo interior ó Moradas, con unas exclamaciones ó meditaciones espirituales.* (Donante: el Sr. D. Alvaro Robledo, de Bilbao.)

c) VIDAS, ILUSTRACIONES, ETC..... ACERCA DE LA SANTA Y SUS ESCRITOS

Vida, virtudes y milagros de la Bienav. Virgen Teresa de Jesús, por Fr. Diego de Yepes, Religioso Jerónimo, Obispo de Tarazona y confesor de Felipe II y de Santa Teresa.—Reproducida esta obra y prologada por D. Juan Jusén Castanera, publicada por vez primera en 1606.—Valencia 1876: Imp. de Juan Guix.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el Maestro Julián de Avila, primer Capellán de la Santa.—Obra inédita, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente, quien en el prólogo estampa la carta de Mr. A. Le Rebours, Párroco de la Magdalena, París, dando cuenta del hallazgo del manuscrito del P. Avila.—Un tomo, rústica; Madrid, 1888: Imp. de Pérez Dubrull. (Regalo de las MM. Carmelitas de Alba.)

La mujer grande.—Vida meditada de Santa Teresa de Jesús, por el Rv. P. Fr. M. de T.—Nueva edición corregida y aumentada por D. Enrique Ossó, Presbítero.—Obra distribuída en lecciones que forma un año cristiano completo.—Tres tomos, rústica. Barcelona, Tip. Católica, 1882. (Regalo de íd., íd.)

Vida compendiada de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, por el R. P. Fr. Gregorio de Santa Salomé, Carmelita Descalzo.—Un tomo rústica.—Madrid, Imp. de Lezcano y compañía, 1882. (Donantes: dichas RR. Madres Carmelitas.)

Homenaje á Santa Teresa de Jesús, publicado en *La Cruz*, Revista dirigida por D. León Carbonero y Sol.—Un folleto. Madrid, 1882. (Regalo de íd., íd.)

L' Esprit de Sainte Thérèse, recueilli de ses oeuvres et de ses lettres, etc..... par Émeri, Supérieure Général de Saint-Sulpice.—Dos tomos, pasta.—Perisse-Frères, imprimeurs-libraires. París, 1858. (Donativo del Sr. D. Luis Muñoz, Cajero de la Sucursal del Banco de España, en Salamanca).

A Santa Teresa.—Poesía de la Serenísima Infanta D.^a María de la Paz y Borbón.—El autógrafo de esta poesía, que hoy aparece en nuestra Revista, se custodiará, con el honor merecido, en la Biblioteca Teresiana de Salamanca.

II.—NOTICIAS VARIAS

La prensa y la Basílica.—Con el título de: “La Basílica Teresiana y Recuerdos Euskaldunas,” y firmado por D. Ramón Soraluze, publica la Revista *Euskal-erría*, que ve la luz en San Sebastián, un notable artículo, del cual, y omitiendo, por no ofender la modestia de la persona á quien van dirigidos, los subidos elogios que el autor tributa al Prelado de Salamanca, nos complacemos en transcribir los siguientes párrafos:

“Era el pasado verano cuando visitamos la ciudad de Salamanca, depositaria de los monumentos y tradiciones más significadas en la historia patria, y hubiera sido imperdonable no efectuar una gira á la famosa Alba de Tormes, pequeña villa no muy distante, y que se honra siendo fiel custodia de las reliquias de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.....

„Llegamos á Alba en días de efervescencia popular, eminentemente cristiana, fundada en una idea tan feliz como apropiada, cual era la de levantar una grandiosa Basílica á la gloria de Santa Teresa de Jesús, pensamiento elaborado en las iniciativas fecundas del..... Obispo de Salamanca, Fr. Tomás Cámara y Castro...., quien, venciendo todo género de dificultades, ha dado cima á tan gloriosa empresa, y no dudamos que sus esfuerzos tan laudables se verán dignamente coronados con la pronta terminación de monumento tan notable como grandioso.

„Si para los católicos en general y para España entera es su mayor timbre de gloria que en tiempos tan calamitosos prospere y se levante tan majestuosa obra, también para los euskaldunas existen muy significativos motivos cuyo recuerdo nos obliga á renovarlos.

„En efecto, en Alba de Tormes y en la misma iglesia del convento de Carmelitas Descalzas, donde se encuentran los restos incorruptos y reliquias de Santa Teresa, se encuentra un sepulcro de arco desnudo, que representa lujoso lecho de piedra, donde descansa, apoyada la cabeza en bordados almohadones, un caballero guipuzcoano, vestido con su armadura, abrazado á su espada, con el manto abierto, encañonada gola y rizada barba y un pajecillo reclinado á sus piés, sobre el casco de su señor.

„Es *Simón de Galarza*, piadoso caballero oriundo de la villa de Oñate, ligado á la Santa por los más íntimos lazos de familia y amistad, y citado con elogio en las car-

tas de la *Reformadora*. El sepulcro de referencia tiene su inscripción, colocada en una pizarra rectangular en la delantera entre dos escudos de armas, y dice así:

ESTE ARCO Y ENTIERROS SON DE NÍMÓN DE GALARZA
Y SUS HEREDEROS, PRIMER PATRÓN DE ESTA IGLESIA-MONASTERIO
Y MEMORIAS QUE DEJARON FRANCISCO BELAZQUEZ Y
TERESA DE LARIZ SU MUJER, SUS FUNDADORES,
DESCENDIENTE POR VARON DE LOS SEÑORES DE GALARZA
QUE TIENE SU ASIENTO EN EL VALLE REAL DE
LENIZ, EN LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA
ESTÁ EN EL BECERRO DE NUESTRA SEÑORA DEL
HORRIO DE LA ENCARTACION, DE LAS CASAS DE SOLAR
DE CABALLEROS Y HIJOS-DALGO DE BIZCAYA.»

*
**

Óbolo de bendición.—No dudamos en llamarlo así al de los fervorosos Seminaristas de Santiago de Compostela, cuyos nombres, en larga fila, aparecen en el último número del *Boletín Eclesiástico* de aquella Archidiócesis.

Con el modesto granito de arena que cada uno de ellos aporta se formará una de las más vistosas piedras para el grandioso templo que ha de alzarse en Alba de Tormes.

¡Bien por esos jóvenes! Para ellos la más ferviente gratitud y nuestras oraciones á la incomparable Santa, la cual, en retorno á tan generoso y delicado obsequio, haga de aquel Seminario rico plantel de Sacerdotes edificantes, pregoneros de la gloria de Dios y Apóstoles de la devoción teresiana.

*
**

Quedan complacidos.—Muchos de los bondadosos suscriptores de nuestra Revista nos han expresado sus deseos de conocer el proyecto del Sr. Repullés para la Basílica teresiana en construcción, toda vez que no recibieron el *Prospecto*, agotado, de nuestra Revista, en el cual publicamos el fotograbado que representa la fachada principal del proyectado templo. Con gusto les complacemos reproduciendo hoy dicho fotograbado.

En otros números iremos publicando, con la gracia de Dios, notas de planos, detalles de construcción, etc....., conforme se vayan ejecutando las obras.

*
**

En el Carmen de Madrid.—El día 15 del actual, y con motivo de ingresar numerosas y distinguidas jóvenes en la Asociación de Teresianas, que en la parroquia del Carmen dirige el celoso y devotísimo teresiano D. Manuel Uribe, se celebrará, según nuestras noticias, solemne función religiosa. Se hará la imposición de la medalla á las nuevas asociadas; y aprovechando la circunstancia de hallarse en la corte el Prelado de Salamanca, si otras atenciones más graves no se lo impiden, les dirigirá su autorizada palabra.

¡Todo ceda en gloria de Teresa de Jesús!

*
**

Los coros teresianos.—Excelentes resultados, como era de esperar, está dando el medio adoptado por las Sras. *Promovedoras* del culto y la devoción á Santa Teresa, la formación de *Coros* de quince socias, cada una de las cuales contribuye mensualmente con la insignificante cuota de *cinco ó diez* céntimos de peseta para las obras de la Basílica. Este medio, suave y al alcance de todas las fortunas, amplia y perseverantemente desarrollado, será el hilito de agua que ha de formar el gran caudal necesario para empresa tan grandiosa. ¿Qué Señora no tiene quince personas conocidas entre sus deudos y amigos y hasta sus piadosos sirvientes, que, de buen grado, con sincera generosidad, den sus nombres para la formación de un *Coro*?

Como quiera que en las capitales de diócesis de España hay Delegados designados por los Rmos. Sres. Obispos, á dichos Delegados pueden entregar las Sras. Promovedoras las limosnas de sus coros. En los pueblos, los Párrocos recogerán gustosos esas limosnas y los donativos extraordinarios, remitiéndolos á los Sres. Corresponsales, cuyos nombres van en esta Revista, ó á los Conventos ó residencias de PP. Carmelitas, ó también, si les fuere más cómodo, al Centro teresiano de Salamanca (Oficinas del Palacio Episcopal).

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid, se ha dignado conceder cien días de indulgencia, y los Prelados españoles las suyas, á cuantos den limosna para la Basílica en construcción de Santa Teresa de Jesús, rogando por los fines de la Iglesia. Constantemente se elevarán plegarias y se dirán misas en el altar del sepulcro de la Santa por los bienhechores de la Basílica.

* * *

De venta.—Se ha recibido en la Delegación del Centro Teresiano de Salamanca (oficinas del palacio Episcopal), una considerable remesa de las tres obras siguientes, destinadas á la venta: 1.^a, *Vida de Santa Teresa de Jesús*, publicada por la Sociedad fototipográfica católica, bajo la dirección de D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógráfo que se conserva en el Escorial.—Volumen en folio: Madrid, 1873.—Su precio primitivo era el de 80 pesetas, y se ha rebajado al relativamente ínfimo de 25 pesetas, de cuyo importe ceden los propietarios de la edición un 25 por 100 en favor de la Basílica de Alba de Tormes. 2.^a, Libro de las *Fundaciones*, edición autografiada conforme al original del Escorial y anotada por dicho señor De la Fuente. Esta obra se vende en las condiciones que la anterior. 3.^a *Recuerdos de Santa Teresa*, libro curiosísimo, escrito por el citado catedrático de la Universidad Central, con ocasión del tercer centenario de la Santa. El producto total de la venta lo ceden D. Vicente de la Fuente, Presbítero de Calatayud y su señor padre, tío y hermano respectivamente, y herederos del docto escritor teresiano, á beneficio de las obras de la Basílica.—Precio de cada ejemplar: 2 pesetas 50 céntimos.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

| | <i>Pesetas</i> | <i>Céts.</i> |
|--|----------------|--------------|
| Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia..... | 200 | » |
| Don Emilio Corredor, corresponsal de Jaen.. | 220 | » |
| » Mariano de Castro, Deán de Guadix..... | 10 | » |
| R. P. Prior de Carmelitas de Burgos, varios donativos..... | 130 | » |
| Don Ramón Barberá, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca..... | 100 | » |
| » Cayetano Sentis, Doctoral de León..... | 100 | » |
| Del Sr. Farmacéutico de Macotera..... | 25 | » |
| De otra persona devota de ídem..... | 5 | » |
| R. M. Superiora general de las Adoratrices de Madrid..... | 100 | » |
| Don Segundo Vadillo, Penitenciario de Segovia, por varios donativos (tercera colecta)..... | 25 | 65 |
| Doña María Esteban, por coros de Santo Tomás de Salamanca.. | » | 90 |
| » Encarnación Hernández, de Terrubias (Salamanca)..... | 5 | » |
| » Valentina Aguilera (Madrid)..... | 120 | » |
| Don Sergio Martín, Beneficiado de la Santa Basílica Catedral de Salamanca..... | 5 | » |
| Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Real..... | 100 | » |
| R. Párroco de la Magdalena de Mont-de Marsán (Francia).... | 50 | » |
| Doña Engracia Salgado (Toledo)..... | 10 | » |
| R. M. Priora de las Carmelitas de Coimbra (Portugal)..... | 20 | » |
| De unas Señoras devotas de Aveiro (ídem)..... | 5 | » |
| Excma. Sra. Marquesa de López (Madrid)..... | 400 | » |
| R. M. Priora de Carmelitas de Aveiro (Portugal)..... | 20 | » |
| R. P. Prior de Carmelitas Descalzos de Begoña (Bilbao)..... | 250 | » |
| » » de » » de Corella (Navarra)..... | 35 | » |
| De una devota (ídem)..... | 5 | » |
| RR. PP. Carmelitas Descalzos de Ratisbona (Alemania)..... | 300 | » |
| Doña Teresa Ramos (Navarredonda de la Rinconada)..... | 2 | 50 |
| Don Luis Elías de Pando (ídem)..... | 1 | » |
| Doña María del Pilar Elías (ídem)..... | » | 50 |
| » María de las Mercedes Tabernero (ídem)..... | » | 50 |
| R. M. Celestina (del convento de Santa Isabel ó la Asunción de Madrid)..... | 500 | » |
| Don Pedro Rodrigo Yusto (Burgos)..... | 125 | » |
| Recaudado en la parroquia de Santiago, de Bilbao (en la función)..... | 541 | » |
| Don Isidoro Montealegre, párroco de San Nicolás, de Bilbao.. | 250 | » |
| RR. MM. Carmelitas Descalzas de Bilbao..... | 50 | » |
| Don Leonardo Zabala, por varios donativos (Bilbao)..... | 500 | » |
| RR. MM. de la Visitación, de Pamplona..... | 25 | » |
| Doña Patrocinio Murga (Salamanca)..... | 125 | » |
| Don Pedro Sánchez Hernández..... | 5 | » |
| Doña Gonzala Santana (Salamanca)..... | 5.000 | » |
| Don José M. ^a Ibáñez (Burgo de Osma)..... | 12 | » |
| » Félix Landa (Vitoria) por donativos..... | 1.700 | » |
| » Alejandro Cabezas (Los Villares)..... | 1 | 25 |
| Sr. Director de la Asociación Teresiana (Lérida)..... | 20 | » |
| Don Julián Estrada, Presbítero (ídem)..... | 10 | » |
| Una devota (ídem)..... | 5 | » |
| Don Antonio Alós, Presbítero (ídem)..... | 1 | » |
| Doña Bonifacia Blake (Madrid)..... | 15 | » |
| » Emilia Godino (ídem)..... | 5 | » |
| » Paulina Godino (ídem)..... | 5 | » |
| Don Emilio García (Rodasviejas, Salamanca)..... | 125 | » |

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

DELEGADOS DIOCESANOS

Alcalá de Henares: Sr. D. Joaquín Miralles, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral y Capellán de las Carmelitas de la Imagen.

Almería: M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.

Astorga: M. I. Sr. D. Antonio Sacristán, Canónigo Lectoral.

Avila: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Burgos: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Badajoz: M. I. Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral.

Bilbao: Sres. D. Isidoro Montealegre y D. Leonardo Zabala, Párroco y Teniente respectivamente de San Nicolás de Bari, y el Sr. D. Ramón de Prada, Cura párroco de Santiago.

Barcelona: Sr. D. José María Elías, Catedrático del Seminario.

Barbastro: Sr. D. Benito Naval, Profesor de Teología del Seminario.

Coria: M. I. Sr. D. Eugenio Escobar, Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

Cuenca: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Calahorra: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Córdoba: M. I. Sr. D. Víctor F. de la Vega de Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

Ciudad-Rodrigo: M. I. Sr. D. José Sistiaga, Canónigo Magistral.

Calatayud: Sr. D. Valentín Marco, Capellán de las Carmelitas Descalzas.

Ciudad-Real: M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Coruña: Sr. D. Víctor Cortiella, Cura párroco de San Jorge.

Cádiz: M. I. Sr. D. José León Domínguez, Canónigo.

Ferrol: Sr. D. Luis Pinaque, Cura párroco de San Julián del Ferrol.

Granada: Sr. D. Joaquín María de los Reyes y García, Profesor del Instituto provincial.

Guadix: M. I. Sr. D. Manuel López, Canónigo Penitenciario.

Gerona: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Huesca: Sr. D. Andrés Lacostera, Presbítero.

Jaen: Sr. D. Emilio Corredor, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Jaca: Sr. D. Domingo Borrueal, Vice-secretario de Cámara.

Leon: M. I. Sr. D. Ramón del Busto Valdés, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Lugo: M. I. Sr. D. Manuel Prieto Martín, Canónigo Magistral.

Lérida: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Las Palmas: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Madrid: M. I. Sr. D. Juan F. Loredó, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el Sr. D. Manuel Uribe, Cura párroco del Carmen.

Málaga: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Murcia: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Menorca, Ciudadela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Osma: Rvdo. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzos.

Orense: Sr. D. Victoriano de Pazo Pulido, Capellán de las Carmelitas.

Oviedo: Sr. D. Julián Bayón, Profesor del Seminario y Capellán de las Carmelitas.

Orihuela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Plasencia: Sr. D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de las Religiosas Carmelitas.

Palma de Mallorca: M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

Pamplona: Rvdo. P. Superior de la Residencia de Padres Carmelitas Descalzos.

Palencia: Sr. D. Isidoro López, Secretario de Visita.

Sigüenza: M. I. Sr. D. Juan Francisco Cabrera, Dignidad de Maestrescuela.

Santander: Sr. D. Pedro Barba, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

San Sebastián: Sr. D. Cesareo Apalategui, Capellán Vicario de las Carmelitas.

Santiago: M. I. Sr. D. Eugenio Blanco, Dignidad de la S. I. Metropolitana y Secretario de Cámara.

Sevilla: M. I. Sr. D. Bernabé González, Canónigo.

Solsona: Sr. D. Buenaventura Ballús, Pro-Rector del Seminario.

Segorbe: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Salamanca: *Delegado*, M. I. Sr. Don Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Segovia: M. I. Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario.

Toledo: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

Tuy: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Tarragona: Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Superior del convento de Carmelitas descalzos.

Tortosa: Sr. D. Agustín Pauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Tarazona: Sr. D. Justo Blasco, Capellán de las Carmelitas de San Joaquín.

Teruel: M. I. Sr. D. Faustino Marín, Canónigo Lectoral.

Urgel: M. I. Sr. D. José Serra, Canónigo Magistral.

Vitoria: Sr. Dr. D. Félix de Landa, Cura ecónomo de la Catedral.

Vich: Sr. D. Alberto Boix, Catedrático de Teología del Seminario.

Valencia: Sr. D. Vicente Rivera, Catedrático del Seminario.

Valladolid: M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Zamora: M. I. Sr. D. Daniel Casaseca, Dignidad de Arcediano de la Catedral.

Zaragoza: Rvdo. P. Superior del Convento de Carmelitas Descalzos.

PORTUGAL

Braganza: Rvdo. P. Antonio Accacio do Castro Valente, en Braganza.

Coimbra: M. Rvdo. Dr. Sinibaldi, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario.

Fano: Sr. D. Bernardo Cabrito, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Guarda: Rvdo. Dr. D. Antonio Augusto López, Rector y Profesor del Seminario.

Porto: Rvdo. Dr. D. José Rodríguez Cosgaya, Morador na Formiga, Aguas Santas, Porto.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.